



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas

Noviembre de 2021

[www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)



---

# Informe del Desempeño del Sistema Bancario y Cooperativas

---

Noviembre de 2021

## 1. SISTEMA BANCARIO Y COOPERATIVAS

**Cuadro N° 1:** Principales Activos y Pasivos del Sistema Bancario y Cooperativas, (MMUSD, %).

	MMUSD <sup>(1)</sup>			Part. Bancos sobre cifras consolidadas (%)	Variación real (%)	
	Bancos	Cooperativas	Cifras consolidadas		mes anterior	doce meses
Colocaciones	263.603	2.363	265.965	99,11	0,17	1,95
Adeudado por Bancos	2.279	---	2.279	100,00	-6,96	29,33
Comercial	150.809	123	150.931	99,92	0,08	-0,19
Consumo	29.802	1.696	31.498	94,62	0,66	-1,36
Vivienda	80.713	544	81.257	99,33	0,37	6,97
Provisiones constituidas	-6.223	-80	-6.303	98,73	-0,01	-10,97
<b>Activos totales</b>	<b>428.569</b>	<b>3.375</b>	<b>431.944</b>	<b>99,22</b>	<b>0,07</b>	<b>6,94</b>
Depósitos totales	213.223	1.988	215.212	99,08	-1,28	6,69
Instrumentos de deuda emitidos	68.875	356	69.231	99,49	-0,05	-0,95
Patrimonio	29.270	781	30.052	97,40	3,04	4,18
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>4.190</b>	<b>112</b>	<b>4.302</b>	<b>97,39</b>	<b>25,26</b>	<b>189,33</b>

(1): Valor dólar al 30 de noviembre de 2021: \$836,73.

Al mes de noviembre las colocaciones del Sistema Bancario y Cooperativas, en su conjunto, crecieron un 0,17 % mensual, inferior al incremento registrado en el mes anterior (0,44 % oct'21), influenciado por el menor crecimiento en el mes de todas las carteras (comercial, consumo y vivienda).

Los depósitos totales, que financiaron el 80,92 % de las colocaciones, registraron una caída en el mes de -1,28 %, profundizándose respecto de un mes atrás, cuyo descenso fue de -0,86 %.

El resultado del ejercicio, en el mes, creció un 25,26 % (crecimiento de 14,29 % oct'21); principalmente, por un aumento del resultado de operaciones financieras (ROF), mayor margen de intereses y, en menor medida, por el crecimiento de las comisiones netas. En términos anuales, el resultado acumulado se incrementó un 189,33 % explicado por una menor base de comparación producto del reconocimiento en junio de 2020 del deterioro de parte del goodwill y otros activos intangibles en el Sistema Bancario y por un menor gasto en provisiones por riesgo de crédito en ambas industrias.

**Cuadro N° 2:** Principales indicadores de riesgo de las colocaciones y de rentabilidad promedio del Sistema Bancario y Cooperativas, (%).

Indicadores consolidados	nov'20	dic'20	ene'21	feb'21	mar'21	abr'21	may'21	jun'21	jul'21	ago'21	sept'21	oct'21	nov'21
Riesgo de crédito por provisiones	2,71	2,72	2,70	2,67	2,66	2,61	2,48	2,46	2,41	2,41	2,39	2,37	2,36
Cartera con morosidad de 90 días o más	1,64	1,58	1,55	1,55	1,56	1,55	1,55	1,53	1,47	1,43	1,42	1,37	1,31
Cartera deteriorada	5,52	5,49	5,42	5,32	5,27	5,18	5,02	4,97	4,87	4,78	4,68	4,66	4,56
ROAE	6,11	5,72	6,03	6,44	7,05	7,35	8,27	12,31	12,92	13,50	13,93	15,12	15,56
ROAA	0,43	0,40	0,42	0,45	0,49	0,52	0,58	0,87	0,91	0,95	0,98	1,06	1,09
Cobertura de provisiones	165,00	171,95	174,67	172,62	170,75	168,25	160,04	160,82	164,30	168,08	168,51	173,82	180,90

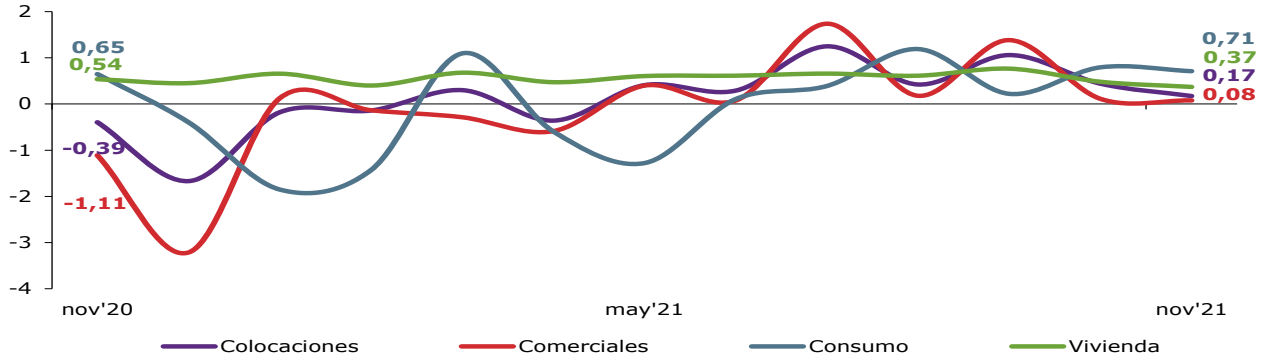
En materia de riesgo de crédito, los índices de provisiones, de morosidad de 90 días o más y de cartera deteriorada mantienen una trayectoria descendente, ubicándose por debajo de los valores obtenidos el mes anterior y también con respecto de doce meses atrás.

Por su parte, la cobertura de provisiones alcanzó un 180,90 %, ubicándose por sobre lo registrado el mes anterior y respecto de doce meses, alcanzando el mayor índice en los últimos años, debido, principalmente, al incremento de las provisiones del Sistema Bancario y una disminución de la cartera con morosidad de 90 días o más.

## 2. SISTEMA BANCARIO

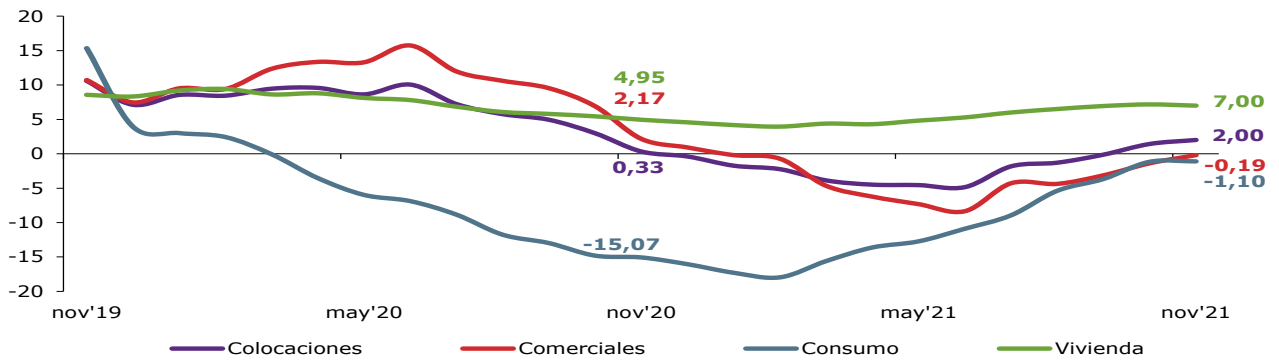
### Actividad

**Gráfico N°1:** Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, variación mensual a nov'21, (%).

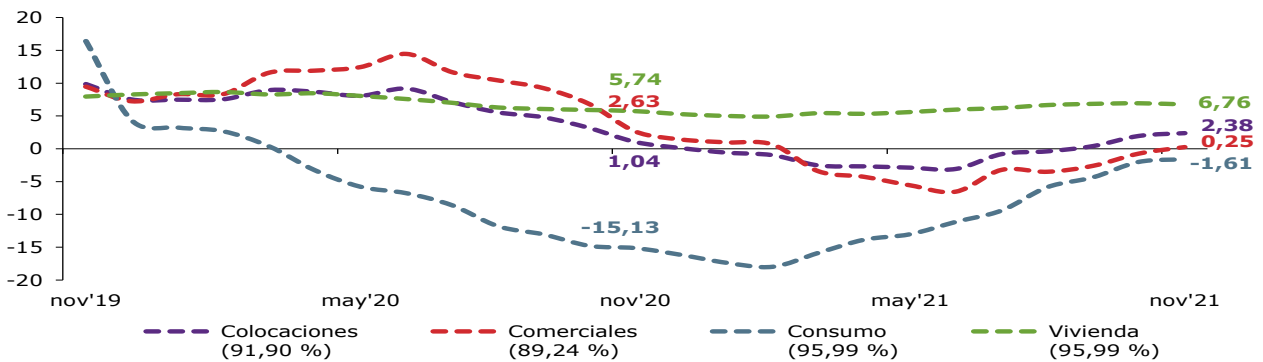


En noviembre, el Sistema Bancario, por séptimo mes consecutivo, continuó mostrando una recuperación de la actividad debido al crecimiento en las tres carteras, aunque en esta oportunidad a una tasa menor respecto del mes anterior. El incremento a nivel global alcanzó un 0,17 %, donde vivienda anotó su menor tasa en los últimos trece meses, de 0,37 %, mientras que las colocaciones de consumo y comerciales se expandieron un 0,71 % y 0,08 %, respectivamente.

**Gráfico N°2:** Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, variación real 12 Meses a nov'21, (%).



**Gráfico N°3:** Colocaciones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, en el país, variación real 12 Meses a nov'21, (%).

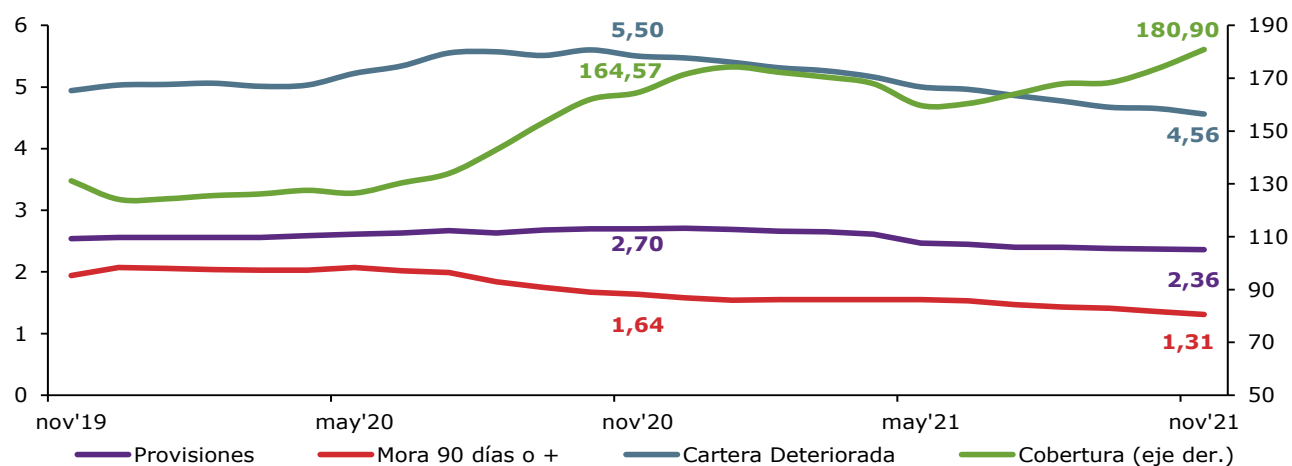


Medidas en doce meses, las colocaciones del Sistema Bancario registraron, por segundo mes consecutivo, un alza de 2,00 % anual (1,42 % oct'21), afianzando la recuperación de la actividad, después del descenso observado entre dic'20 y sep'21. La actividad, medida en Chile, siguió un comportamiento similar.

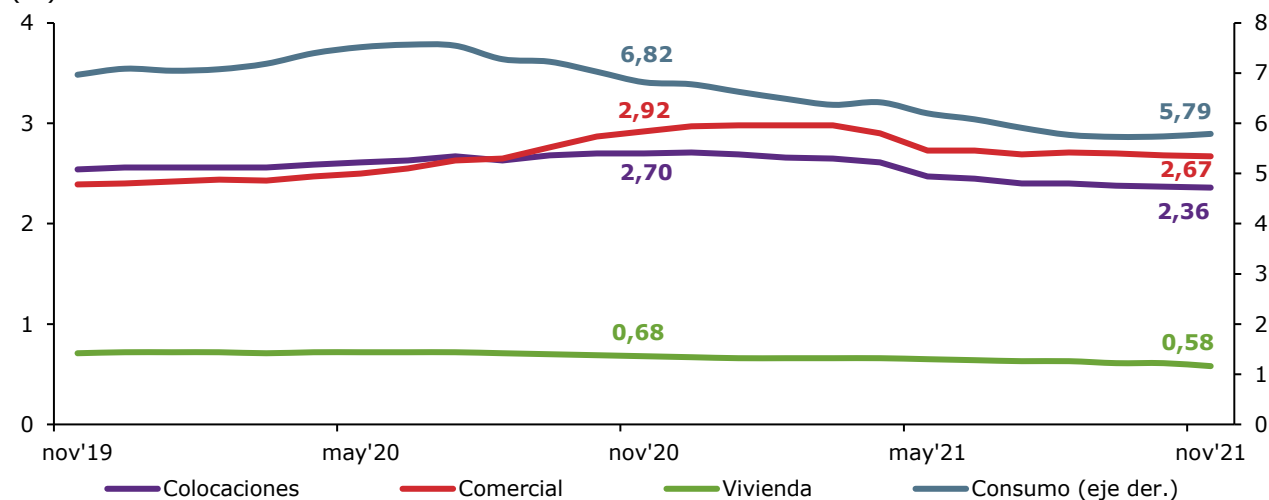
La tasa de variación del Sistema Bancario se explicó por el aumento observado en la cartera de vivienda, de 7,00 % en doce meses (7,18 % oct'21), acompañado de una menor caída en las colocaciones comerciales, de -0,19 % (-1,38 % oct'21), y en la cartera de consumo, de -1,10 % (-1,16 % oct'21). La trayectoria de las colocaciones comerciales obedeció a una menor caída de los préstamos comerciales y recuperación de los créditos de comercio exterior, además de un mayor tipo de cambio. En la cartera de consumo, la menor contracción se explicó por el crecimiento de los deudores por tarjetas de crédito.

## Riesgo de crédito

**Gráfico N° 4:** Evolución de los índices de riesgo de crédito del Sistema Bancario a nov'21, (%).



**Gráfico N° 5:** Evolución de los índices de provisiones del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a nov'21, (%).



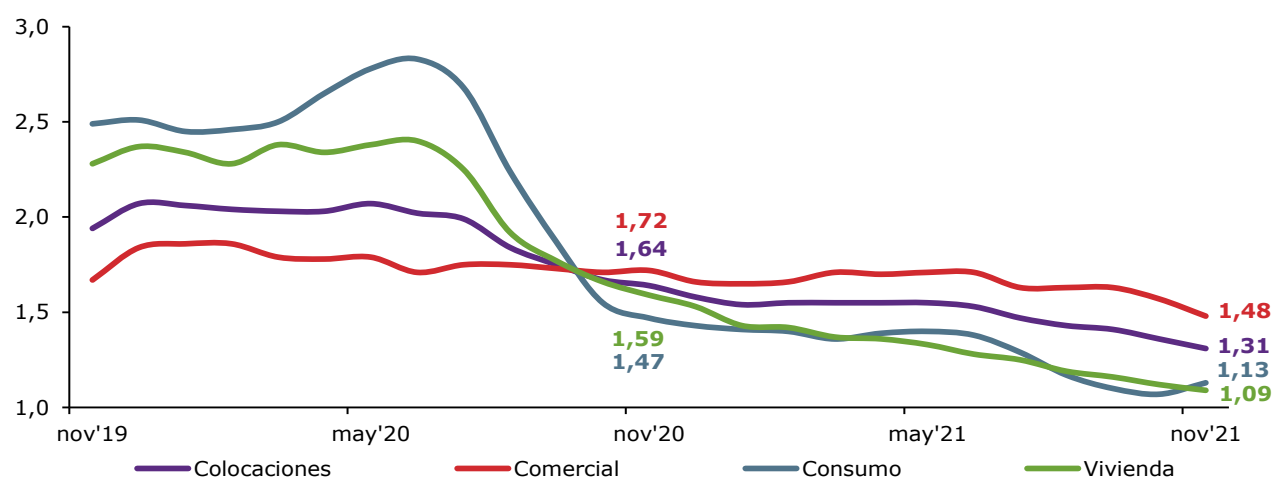
En el mes de noviembre de 2021 los indicadores de riesgo de crédito, de provisiones, de morosidad de 90 días o más y de cartera deteriorada del Sistema Bancario experimentaron una mejora respecto del último

mes y de doce meses atrás. El índice de provisiones sobre colocaciones alcanzó un 2,36 % (2,37 % oct'21 y 2,70 % nov'20), el indicador de morosidad de 90 días o más un 1,31 % (1,36 % oct'21 y 1,64 % nov'20) y el de cartera deteriorada un 4,56 % (4,65 % oct'21 y 5,50 % nov'20).

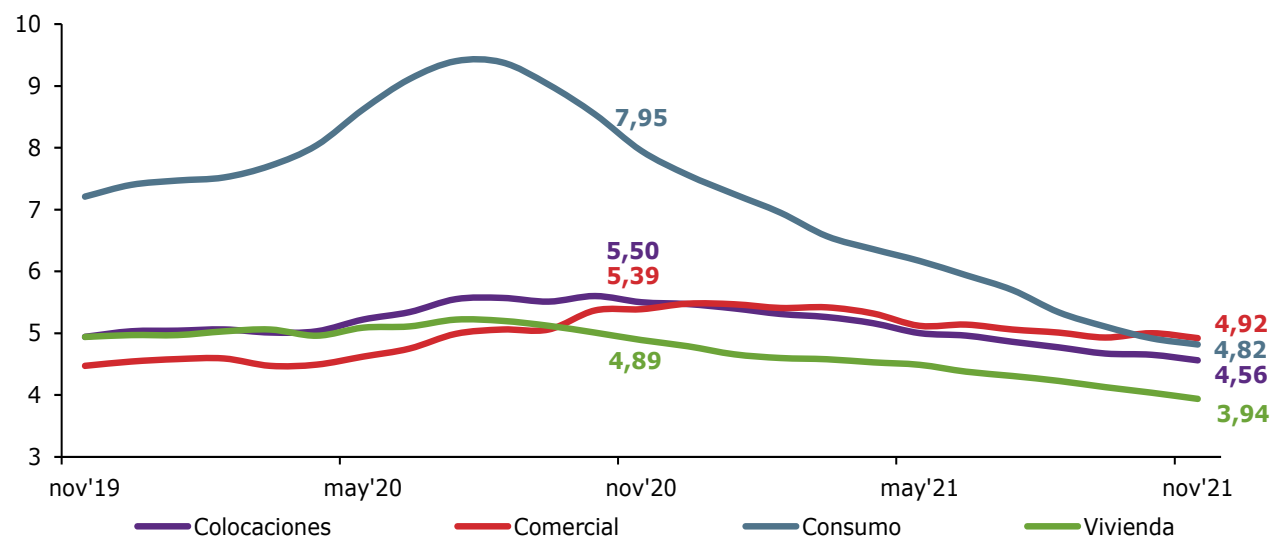
Por tipo de cartera, respecto de octubre y de doce meses atrás, se observó una mejora en la mayoría de los indicadores, con excepción del índice de provisiones y de morosidad de 90 días o más de la cartera de consumo, los que avanzaron en el mes desde 5,74 % a un 5,79 % y desde un 1,07 % a un 1,13 %, respectivamente.

Como consecuencia de la baja del índice de morosidad de las colocaciones, la cobertura de provisiones mejoró respecto de octubre y un año atrás, llegando a 180,90 % (173,60 % oct'21 y 164,57 % nov'20).

**Gráfico N° 6:** Evolución de los índices de morosidad del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a nov'21, (%).

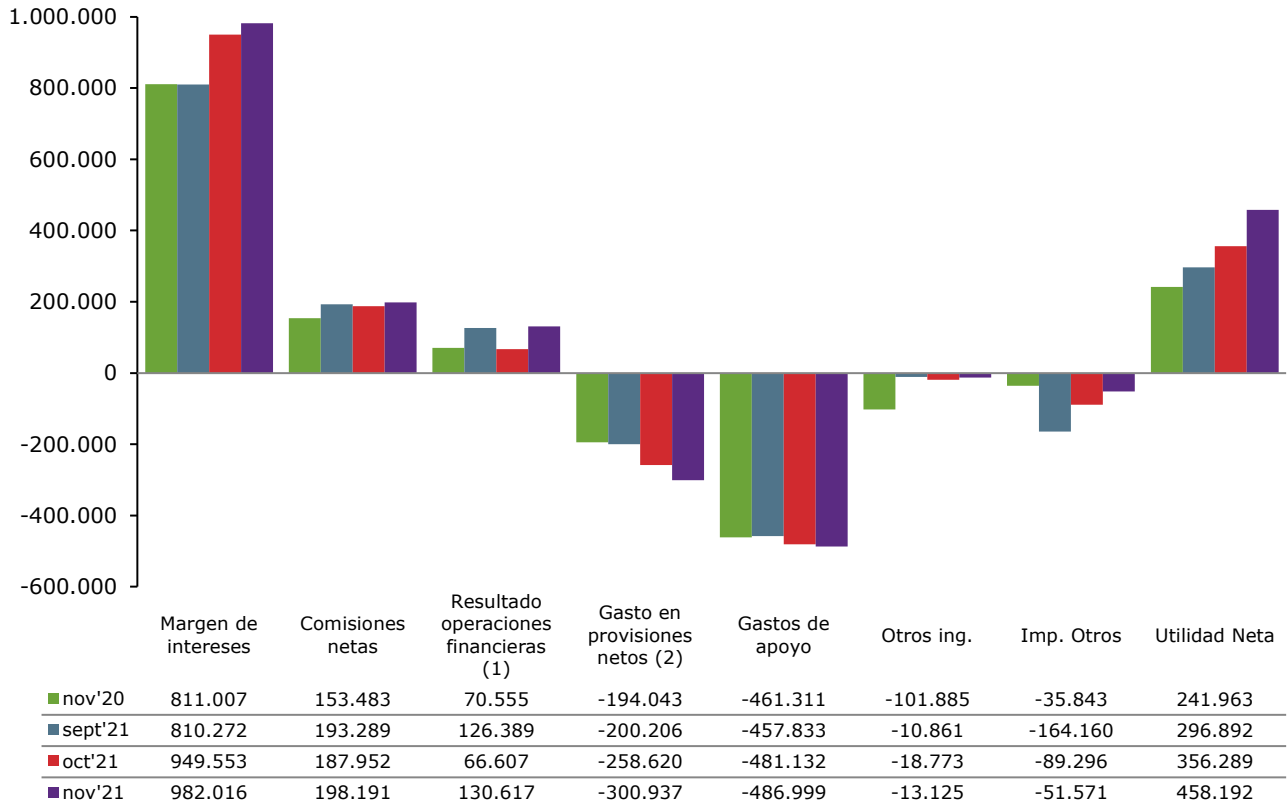


**Gráfico N° 7:** Evolución de los índices de deterioro del Sistema Bancario, por tipo de cartera, a nov'21, (%).



## Resultados

**Gráfico N° 8:** Principales partidas del Estado de Resultados del Sistema Bancario a nov'21, (MM\$).



(1) Resultado de operaciones financieras (ROF) corresponde a la suma de la utilidad de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(2) Corresponde a los gastos en provisiones totales menos la recuperación de créditos castigados

En el mes de noviembre el Sistema Bancario registró utilidades por \$ 458.192 millones (MMUSD 548), creciendo un 25,59 % respecto del mes anterior, explicado, principalmente, por un mayor resultado de operaciones financieras (ROF), menores impuestos, mayor margen de intereses y comisiones netas. Atenuó dicha alza un mayor gasto en provisiones neto.

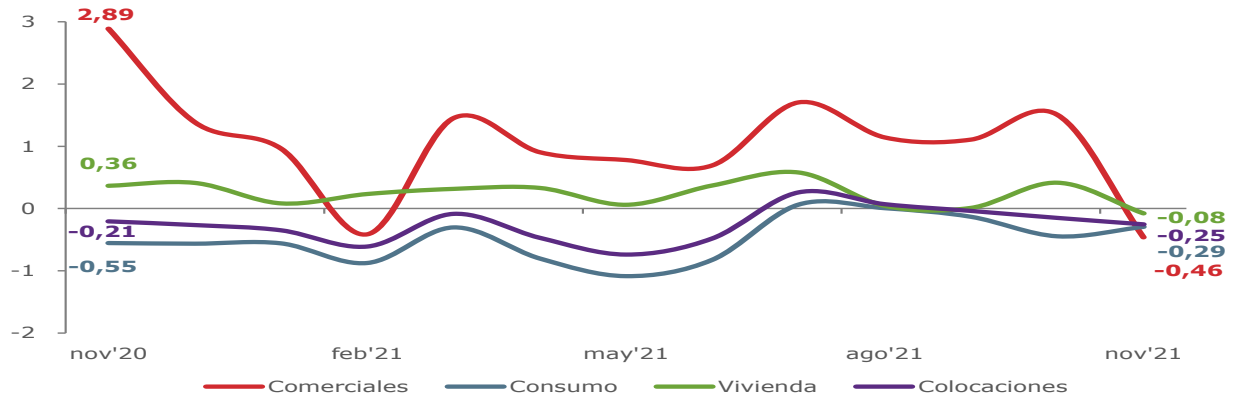
El resultado acumulado por \$ 3.505.900 millones (MMUSD 4.190) creció respecto de doce meses atrás un 197,26 %, debido principalmente, a la menor base de comparación respecto de un año atrás, como consecuencia del reconocimiento de deterioro de parte del goodwill y de otros activos intangibles que realizó Itaú Corpbanca en jun'20. Al aislar dicho importe, el resultado acumulado habría crecido un 76,26 % (76,94 % oct'21), principalmente, debido a un menor gasto en provisiones neto.

Consecuentemente, la rentabilidad sobre patrimonio promedio avanzó hasta un 15,93 % (15,10 % oct'21) y la rentabilidad sobre activos promedio hasta un 1,10 % (1,04 % oct'21).

### 3. COOPERATIVAS

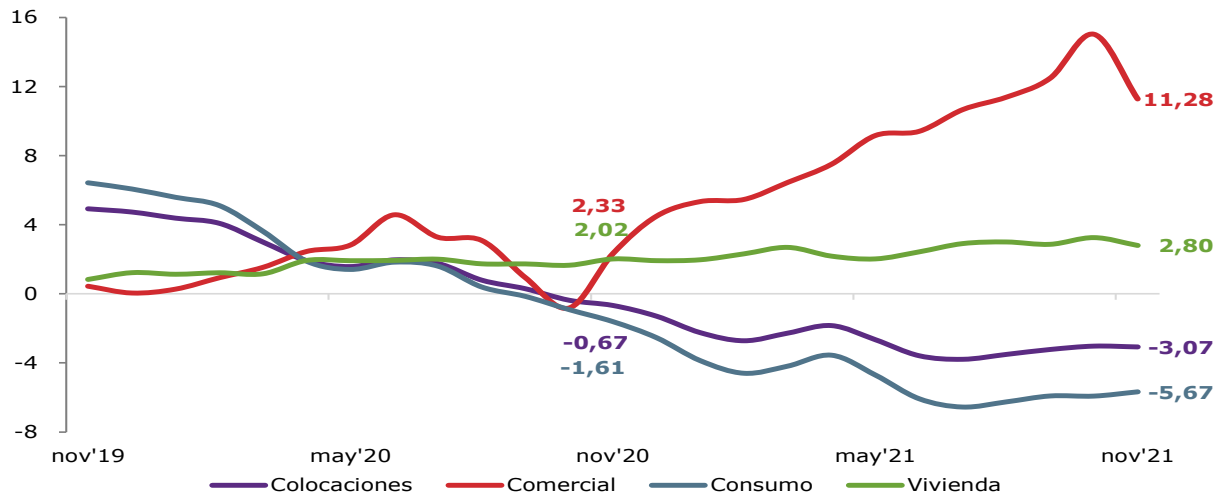
#### Actividad

**Gráfico N° 9:** Colocaciones de Cooperativas, por tipo de cartera, variación mensual a nov'21, (%).



En noviembre, la actividad de las cooperativas presentó, por tercer mes consecutivo, un retroceso que alcanzó un -0,25 %, replicándose en todas las carteras. Las colocaciones comerciales cayeron por primera vez desde feb'21, anotando un -0,46 % y vivienda retrocedió un -0,08%, variación no observada desde ago'20, mientras que consumo disminuyó en -0,29 %.

**Gráfico N° 10:** Colocaciones de Cooperativas, por tipo de cartera, variación real 12 Meses a nov'21, (%).



Las colocaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF cayeron, por catorce meses consecutivos, alcanzando un -3,07 %, medido en doce meses, acentuándose respecto del mes anterior (-3,02 % oct'21).

Dicha trayectoria se debió, mayormente, al comportamiento de la cartera de consumo, que concentró el 71,79 % de las colocaciones y que, este mes, retrocedió a una tasa de -5,67 % anual (-5,92 % oct'21) y, en menor medida, a una desaceleración de las colocaciones comerciales y de las colocaciones para la vivienda, respecto del mes anterior.

Las colocaciones comerciales, que representaron el 5,19 % del total de colocaciones se expandieron a una tasa de 11,28 % (15,03 % oct'21), variación que incorpora el moderado otorgamiento de créditos con

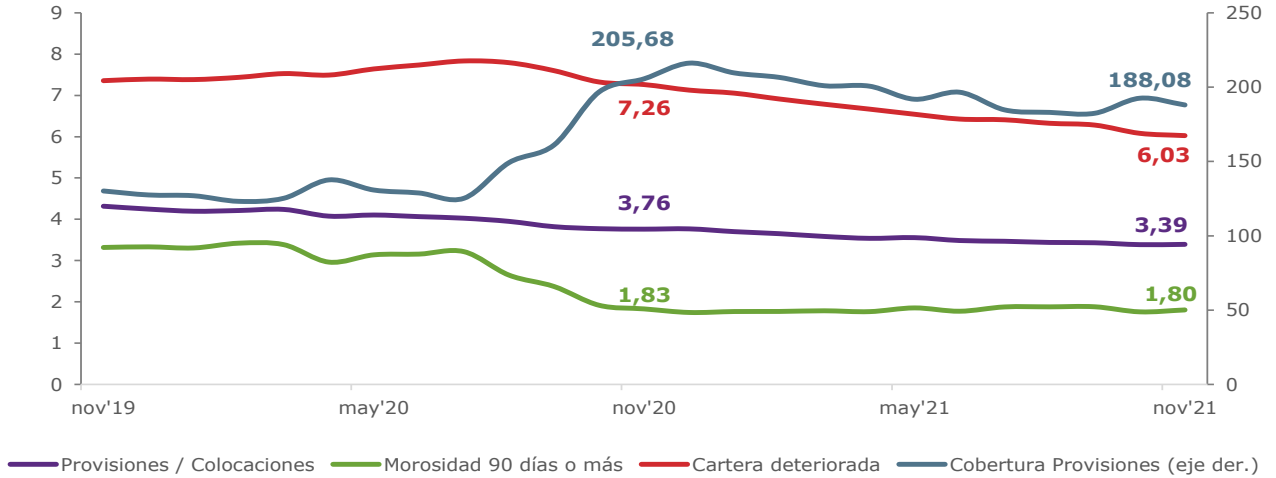


garantía estatal en los últimos doce meses. Al excluir dichas operaciones, esta cartera hubiese crecido un 11,09 % y el total de colocaciones hubiese descendido un -3,09 %.

Por último, las colocaciones para la vivienda crecieron a una menor tasa respecto del mes anterior, desde un 3,26 % a un 2,80 %, no obstante, por sobre doce meses atrás (2,02 %).

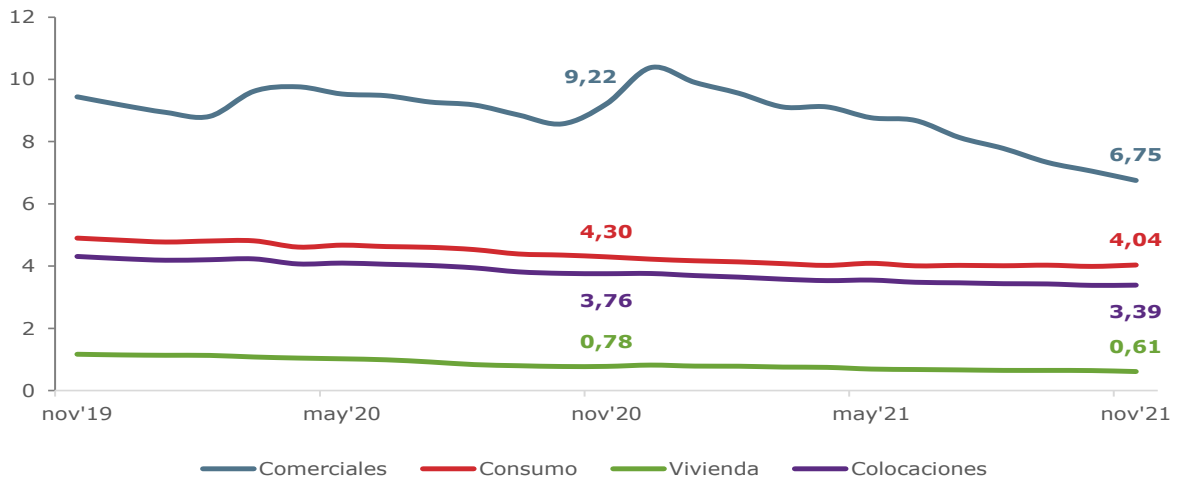
### Riesgo de crédito

**Gráfico N° 11:** Evolución de los índices de riesgo de crédito de las Cooperativas a nov'21, (%).



En materia de riesgo de crédito, los tres indicadores mejoraron respecto de doce meses atrás. En términos mensuales, solo los índices de provisiones y de morosidad de 90 días o más crecieron respecto de octubre. En cuanto a la cobertura de provisiones, el coeficiente bajó respecto del mes anterior y doce meses atrás.

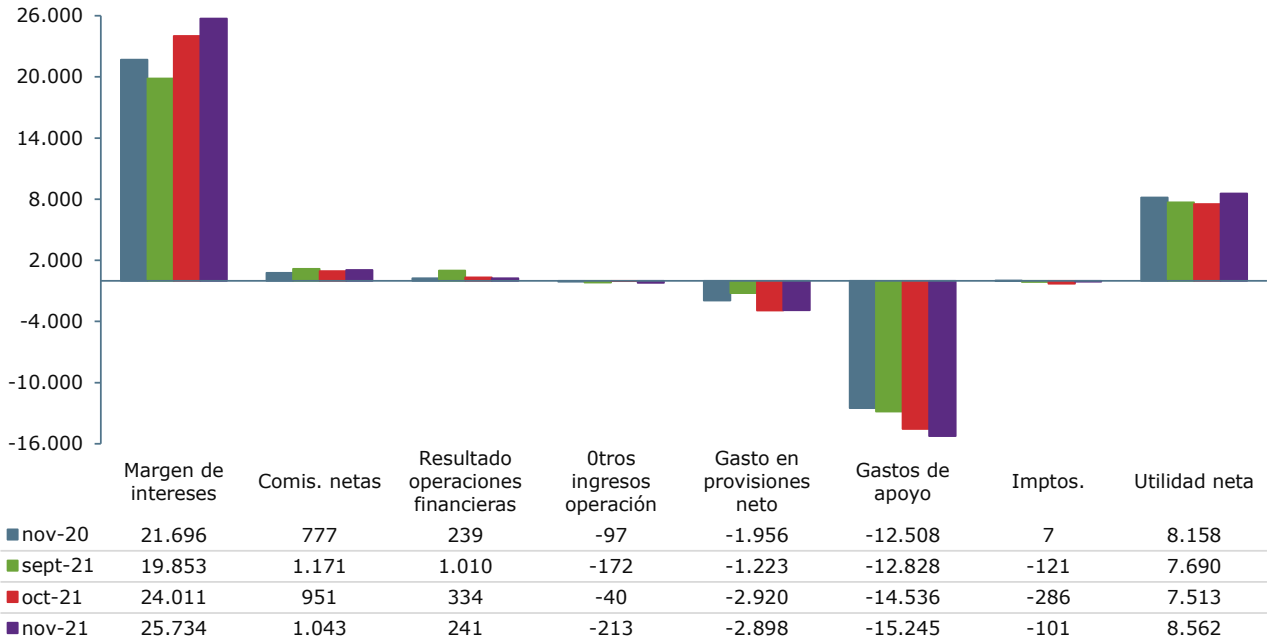
**Gráfico N° 12:** Evolución de los índices de provisiones de las Cooperativas, por tipo de cartera, a nov'21, (%).



El índice de provisiones sobre colocaciones creció levemente en el mes desde un 3,38 % a un 3,39 %, debido al alza observada en la cartera de consumo, de 3,99 % a 4,04 %, mientras que en la cartera comercial retrocedió respecto del mes anterior, de 7,05 % a 6,75 %, así como en vivienda, desde 0,64 % a 0,61 %.

## Resultados

**Gráfico N° 13:** Principales partidas del Estado de Resultados de las Cooperativas a nov'21, (MM\$).



En noviembre la utilidad mensual de las Cooperativas alcanzó los \$ 8.562 millones (MMUSD 10), creciendo en un 9,44 % respecto del resultado del mes anterior.

El mayor resultado registrado en noviembre estuvo influenciado, principalmente, por un mayor margen de intereses atenuado en parte, por mayores gastos de apoyo.

El resultado acumulado creció un 45,05 % respecto de doce meses atrás, alcanzando una utilidad de \$ 94.053 millones (MMUSD 112), producto de un menor gasto en provisiones neto.

Por último, la rentabilidad sobre patrimonio promedio fue de 15,69 % (15,71 % oct'21) y la rentabilidad sobre activos promedio de 3,66 % (3,68 % oct'21).

## Socios

Al cierre de noviembre de 2021 los socios de las Cooperativas totalizaron 1.672.043 personas, mostrando un incremento de 7.664 socios en el mes y un aumento de 89.174 socios respecto de un año atrás.

#### **4. CAMBIOS EN EL REGISTRO Y TRATAMIENTO DEL RUBRO COLOCACIONES, EN EL COMPENDIO DE NORMAS CONTABLES PARA BANCOS QUE RIGE A PARTIR DE ENERO DE 2022.**

Los bancos y sus empresas filiales y sociedades de apoyo al giro (SAG) deben aplicar los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero contenidos en el Compendio de Normas Contables para Bancos (en adelante CNCB), y en todo aquello que no sea tratado por éste ni se contraponga con sus instrucciones, estos deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación correspondientes a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF).

A través de las Circulares N°2.243, N°2.249 y N°2.295, de fechas 20 de diciembre de 2019, 20 de abril de 2020 y 7 de octubre de 2021, respectivamente; este Organismo actualizó integralmente las instrucciones del CNCB vigente desde enero de 2009, cuyos cambios se orientaron a una mayor convergencia con las NIIF, la incorporación de la normativa de Basilea III, así como también una mejora en la información a revelar en los estados financieros, los que entrarán en régimen en enero de 2022.

Dado lo anterior, en este apartado se abordan los cambios en el registro y tratamiento de las colocaciones al adoptar la NIIF9 en reemplazo de la NIC39 sobre instrumentos financieros, uno de los principales cambios que aborda el nuevo CNCB.

Desde el año 2009, inicio de la aplicación de las NIIF, el tratamiento contable de las colocaciones se ha realizado según lo estipulado en la NIC 39, esto es, a costo amortizado bajo el método de la tasa efectiva. Dicho método establece que las colocaciones se reconocen inicialmente en el balance por su valor razonable, ajustadas por los costos de transacción directamente atribuibles a su generación (por ejemplo, fuerza de venta, tasaciones, estudios de mercado) y las comisiones financieras, cuando corresponda y, en su valoración posterior, se aplica el método de la tasa de interés efectiva para determinar el devengo de intereses.

A partir de enero de 2022 el reconocimiento y medición de las colocaciones cambiará, debiéndose aplicar lo establecido por la NIIF9. Esta norma clasifica las colocaciones bajo un nuevo enfoque en función de los siguientes aspectos:

- (a) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y
- (b) del modelo de negocio de la entidad bajo el que se administra o gestiona dicho activo.

La combinación de estos dos elementos permite clasificar los activos financieros, en este caso las colocaciones, en tres categorías:

- i) A costo amortizado.
- ii) A valor razonable cuyos cambios de valor se registran en el Estado de resultados.
- iii) A valor razonable cuyos cambios de valor se registran en patrimonio (otro resultado integral).

El modelo de negocio que sigue un banco debe ser determinado por la alta administración de la entidad y su determinación debe considerarse a nivel agregado, de acuerdo con los grupos de activos financieros que posea la entidad para lograr un objetivo de negocio concreto y no referido a instrumentos financieros tratados de manera individual.

A continuación, se establecen unos ejemplos de modelo de negocio y su clasificación, a saber:

- Si el modelo de negocio de una entidad es mantener el activo para beneficiarse de los flujos de efectivo futuros del instrumento (intereses sobre el capital) en fechas específicas, entonces se debe medir a costo amortizado.
- Si al modelo de negocio anterior, además de la obtención de los flujos de efectivo del instrumento, se le agrega la venta de dichos activos financieros, entonces estos se medirán a valor razonable y

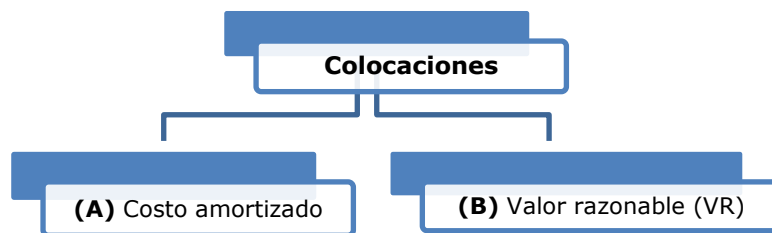
cuyos cambios de valor se registrarán en patrimonio (otro resultado integral).

Para otros modelos de negocio u otras características de los flujos de efectivo contractuales de las colocaciones, corresponderá medir el activo financiero a valor razonable y los cambios en su valor se registrarán en el Estado de Resultados. Gráfico N°14.

Una entidad puede tener más de un modelo de negocio para gestionar los instrumentos financieros. Es así como puede mantener una parte de su cartera de colocaciones para cobrar flujos de efectivo contractuales, y la otra para cobrar flujos de efectivo contractuales y para realizar ventas, en cuyo caso la entidad debe separar la cartera de colocaciones en sub-carteras para reflejar el nivel al que se gestionan esos activos financieros con los distintos objetivos.

Una consecuencia relevante de la clasificación contable, además de su valoración al inicio, es como debe abordarse la medición del deterioro. En este aspecto, la clasificación más relevante es la siguiente:

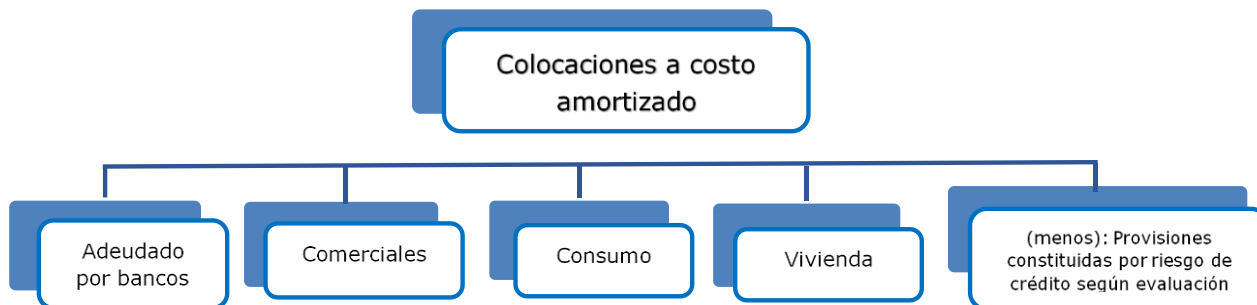
**Gráfico N° 14:** Clasificación de colocaciones a partir de enero de 2022, separado por su método de valorización.



**(A).** Si la entidad decide mantener parte de sus colocaciones a costo amortizado, correspondientes a los rubros "Adeudado por bancos" y "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", deberá determinar las pérdidas por riesgo de crédito aplicando el capítulo B-1 del CNCB sobre "Provisiones por riesgo de crédito". Es decir, se exceptiona la medición de deterioro de las colocaciones clasificadas como activos financieros a costo amortizado estipulada en la NIIF9, primando el criterio prudencial establecido por la CMF en dicho capítulo.

La composición de colocaciones a costo amortizado, que se mantendrá a partir de enero de 2022, se describe en Gráfico N°15.

**Gráfico N° 15:** Composición de colocaciones a costo amortizado, que se mantendrá a partir de enero 2022.



Al cierre de noviembre de 2021, las colocaciones se encuentran valorizadas a costo amortizado, de acuerdo con la NIC39 y representan el 62% de los activos de la industria bancaria.

**B).** Aquí se consideran las colocaciones medidas a valor razonable, distinguiéndose entre las que deben registrar sus cambios de valor en el patrimonio (otro resultado integral), así como las que lo registran en el Estado de Resultados. La determinación de los cambios de valor se debe hacer de acuerdo con las normas de deterioro establecidas en la NIIF 9.

Por último, respecto de la aplicación en el año 2022, se estima, al menos en un inicio, que un porcentaje muy significativo de las colocaciones se mantendrían clasificadas a costo amortizado. Sin embargo, en tal fecha podrían reclasificarse a valor razonable créditos comerciales evaluados de manera individual, por ejemplo, créditos sindicados asociados al banco agente cuando se requiera reducir la exposición del deudor comercial.

